

Anterior a Alebra Cavildo Portugues Como lo acostumbrian a
 saber Dⁿ Vicente Couca y Salamanca Cavallero del orden Oⁿ Al
 Cantara Corredor y Justicia maior de esta dha Ciudad por su Mag^d:
 Dⁿ Juan Baptista Ferrer: Dⁿ Joseph Puerto: Dⁿ Juan de Torres: Dⁿ
 Juan Lucas Berastegui: Dⁿ Juan Merano: Dⁿ Felix Dieguez: y
 Dⁿ Antonio Fontes Revidores =

siendo Pedro e Ambrosio Baxon: Joseph de Auestar: Fran^{co} Lico: Joseph
 Aules: Juan Baptista Merdo: Gines Lorenzo: Juan Diaz Ro
 ralem: y Joseph de Meza Jurador =

Viose el parecer de los Licenciados Dⁿ Fernando Cano y Dⁿ Cosme Alcolea
 Ausgado de los Rea^l Cons^l: y de las dependencias desta Ciudad a quien en
 Cavildo de diez y nueve de Agosto se resoluo lo dizen sobre la presen
 sion de los hijos y herederos de Juan Gomez de que se le reintegrase las treinta
 y tres fanegas de tierra en el saladar del Pinatar que se a apropiado
 esta Ciudad y lo demas que contiene: en que dizen dho Ausgado como
 hauendo reconocido el memorial de esta parte y los ynstrumentos que
 hicieron presentes para acreditar su narrativa; y que ynstruider del
 Contador desta Ciudad de esta deide el año de mill secientos veinte
 y cinco aprovechandose esta dha Ciudad de el producto de la roya de
 dho saladar al parecer la que producen las treinta y tres fanegas de tierra
 parte de la ynclusa en la merced de quatro paxes echa al ^{8 Or} Dⁿ Juan
 Oro demar Revidor en Cavildo de diez y seis de Febrero de mill
 seis cientos y treinta: le parece que dho herederos en la venta hecha
 por la Viuda y hijo de dho ^{Or} Dⁿ Juan en diez de Marzo de mill seis
 cientos quarentay dos: y la serie de dho ynstrumentos que an demonstra
 do con el auto Judicial de reamparo de posesion prouido a favor de
 Bartholome y Joseph Gomez en Agosto de secientos y veinte, Justifi
 can la legitima pertenencia y Dominio util que deuen tener en dha
 tierras y no haver estado despoñados de ellas ni sus autores tiempo
 en que ni en dho sobre posesion y menos en el de propiedad por
 dize esta Ciudad tener determinacion a su favor: y que en esta
 ynteligenca y defendandose con dho ynstrumentos latibria que

Herederos de
 Juan Gomez

